



"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

I CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

"La Educación artística en el siglo XXI: Situación y perspectivas"

X ENCUENTRO DE ESCUELAS DE ARTE DE LA REGIÓN SUR

"Legalidad, Acreditación y Mercado laboral"

II ENCUENTRO NACIONAL DE INSTITUTOS Y ESCUELAS CON RANGO UNIVERSITARIO

"Propuestas para una Acción Concertada"

3, 4 y 5 de agosto de 2015

I. INTRODUCCIÓN

La promoción, desarrollo y difusión del arte y de la educación artística, constituye una de las funciones esenciales de las instituciones de educación superior con rango universitario. En tal sentido, resulta indispensable abrir o consolidar espacios de diálogo y reflexión inter institucional con la participación de formadores, artistas y estudiantes de educación artística. Para contribuir a este propósito, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas ha previsto realizar los días 3, 4 y 5 de agosto en su sede institucional, el **I Congreso Nacional de Profesores en Educación Artística** *"La Educación artística en el siglo XXI: Situación y perspectivas"*; el **X Encuentro de Escuelas de Arte de la Región Sur** *"Legalidad, Acreditación y Mercado laboral"* y el **II Encuentro Nacional de Institutos y Escuelas con rango universitario** *"Propuestas para una acción concertada"*, respectivamente, con la asistencia de destacados artistas, cultores, investigadores y especialistas en educación de nuestro país.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivos generales:

- ✓ Organizar espacios de diálogo y reflexión interinstitucional con la participación de formadores, artistas profesionales y estudiantes de las instituciones de educación superior con rango universitario.
- ✓ Promover el análisis y debate sobre el marco normativo vigente que regula el funcionamiento de las instituciones superiores con rango universitario.





"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2.2 Objetivos específicos:

- ✓ Convocar la participación de Directores Generales, Directores Académicos, asesores(as) legales, docentes y estudiantes de las diferentes Escuelas Superiores con rango universitario de nuestro país al **I Congreso Nacional de Profesores en Educación Artística**, el **X Encuentro de Escuelas de Arte de la Región Sur**, y el **II Encuentro Nacional de Institutos y Escuelas con rango universitario**.
- ✓ Proponer y orientar el diálogo inter institucional en torno a la formación artística, el desarrollo de la educación artística en el Perú, la investigación del arte y la empleabilidad de los artistas profesionales y profesores de educación artística.
- ✓ Analizar los contenidos y alcances de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Proyecto de Ley de Institutos y Escuelas propuesto por el Ministerio de Educación y la Comisión de Educación del Congreso de la República.

III. DESCRIPCIÓN

El **I Congreso Nacional de Profesores en Educación Artística**, se llevará a cabo en la ciudad de Lima, el día lunes 3 de agosto; el **X Encuentro de Escuelas de Arte de la Región Sur**, se realizará el martes 4 de agosto y el **II Encuentro Nacional de Institutos y Escuelas con rango universitario**, se efectuará el miércoles 5 de agosto del presente año, contando con la participación de profesionales y representantes de las diferentes Escuelas de Artes, ponentes nacionales, docentes, especialistas y público interesado en temas de Educación Artística, teniendo como sede la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, sito en el Jr. Ica N° 143, Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima.

El **I Congreso Nacional de Profesores en Educación Artística**, será a doble turno:

- 1ra. Jornada: De 9:00 am. a 1:00 pm.
- 2da. Jornada: De 2:00 pm. a 6:00 pm.

Teniendo la modalidad de Congreso, que abarcará plenarias con la participación de los diferentes profesionales y organizaciones vinculadas a temas de Educación y Arte. **Su metodología será:** Ponencia, diálogo y reflexión sobre los temas tratados con la debida presentación de conclusiones, para ello los asistentes recibirán los materiales correspondientes.

El **X Encuentro de Escuelas de Artes de la Región Sur** como el **II Encuentro Nacional de Institutos y Escuelas con rango universitario**, se desarrollarán a doble turno:

- 1ra. Jornada: De 9:00 am. a 1:00 pm.
- 2da. Jornada: De 2:00 pm. a 6:00 pm.





“Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Teniendo la modalidad de Encuentros. **Su metodología:** Plenaria, debate y acta de reunión. Los asistentes recibirán los materiales de trabajo correspondiente.

NOTA: La convocatoria es abierta y esta presta a atender solicitudes por ampliación de ejes temáticos y, en el caso del **X Encuentro de Escuelas de Arte de la Región Sur**, predispuesta a variar la agenda en función a las propuestas provenientes de las Instituciones de las regiones comprometidas.

IV. PÚBLICO OBJETIVO

4.1 El I Congreso Nacional de Profesores en Educación Artística, está dirigido a:

- ✓ Profesores de Educación Artística y Educación Superior.
- ✓ Estudiantes de las Escuelas de Arte, Facultades de Arte y Educación.
- ✓ Organizaciones vinculadas a la Educación y Arte.
- ✓ Otros profesionales interesados en el tema.

4.2 El X Encuentro de Escuelas de Arte de la Región Sur, está dirigido a:

- ✓ Directores Generales, Directores Académicos y un representante legal de las Escuelas de Arte de la Región Sur o a quienes designen como sus representantes, no más de tres (03) por institución.

4.3 El II Encuentro Nacional de Institutos y Escuelas con rango universitario, está dirigido a:

- ✓ Directores Generales, Directores Académicos y un representante legal de los diferentes Institutos y Escuelas con rango universitario a nivel nacional o a quienes designen como sus representantes, no más de tres (3) por institución.

V. ACERCA DEL I CONGRESO DE PROFESORES/AS DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

5.1 Ejes temáticos:

- ❖ **Situación y perspectivas de educación artística en el Perú.** Refiere el desarrollo de las políticas, programas y experiencias de educación artística en el país a escala nacional, regional, local e institucional, así como su horizonte de desarrollo hasta el bicentenario de la independencia nacional.
- ❖ **La formación profesional en educación artística en el Marco del Buen Desempeño Docente.** Comprende la situación y características de la formación profesional en las Escuelas de Arte, su relación y adecuación a los dominios y competencias del MBDD.





"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- ❖ **Estética y sociedad en el mundo contemporáneo.** Considera reflexiones y aportes que incidan en el reposicionamiento de la estética en la sociedad, definan su importancia en el control de la conflictividad social, y precisen su contribución a la gestión eficiente de la diversidad cultural.
- ❖ **Arte e Investigación Científica.** Acoge la reflexión y producción de conocimientos sobre la relación histórica entre arte y ciencia y el lugar que ocupa la investigación científica en la formación profesional de artistas.
- ❖ **Empleabilidad y profesionales del arte.** Refiere estudios y presentaciones sobre las características de la demanda profesional y laboral de los profesionales del arte y sus oportunidades de una inserción laboral exitosa.

5.2 Sobre las ponencias:

- ❖ **Resúmenes:** Para ser considerados ponentes del Congreso, deben postular enviando resúmenes de sus ponencias en una extensión no superior a 250 palabras (no más de media página). Además, incluir título de la ponencia y un número no superior a cinco palabras claves, siguiendo el siguiente esquema:
 - **Título:**
 - **Autor(a):**
 - **Institución:**
 - **Resumen:**
 - **Palabras claves:**
- Los resúmenes serán evaluados por un comité científico, las consideradas aptas a ser expuestas deben redactarse en una extensión no superior a doce (12) páginas, por todo concepto.
- ❖ **Ponencias:** Las ponencias, necesariamente, tienen que ser originales y en su elaboración pueden participar hasta tres personas, de las cuales uno será titular y cancelará los costos como ponentes y las otras lo harán en calidad de público general.
Las ponencias deben ser enviadas –completas-, a más tardar el 31 de julio del 2015.
- ❖ **Normas de redacción:** Para la redacción de sus ponencias, los/as autores/as deberán tener en cuenta las siguientes normas:
 - **Idioma:** español
 - **Extensión:** máximo 12 páginas, incluidos la bibliografía, los anexos y las notas a pie de página.
 - **Los títulos principales** en negrita, **los subtítulos** en cursiva.
 - **El nombre del autor y de la institución** a la que pertenece sin negrita.





"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- **Resumen:** máximo 250 palabras, **Palabras Claves:** máximo 5.
- **Presentación:** Times New Roman 12, interlineado simple.
- **Siglas:** la primera vez que aparezcan siglas deberá escribirse su significado completo, luego las siglas.
- **Citas textuales largas (más de cuatro líneas):** con sangría a derecha e izquierda sin comillas y sin cursiva, en fuente más pequeña (Times New Roman 10).
- **Citas textuales cortas:** solamente entre comillas.
- **Inclusión de gráficos, tablas o imágenes:** máximo 5 y con una resolución de al menos 300 ppp (pixeles por pulgada).

❖ **Referencias bibliográficas:**

Libros:

- ✓ **Lotman, I.** (1996): *La semiósfera I. Semiótica de la cultura y del texto*. Madrid, Frónesis.

Capítulos:

- ✓ **Bajtin, M (1982):** "El problema de los géneros discursivos" en *Estética de la creación verbal*. Buenos Aires, Siglo XXI editores: 248-293.

Artículos de revistas:

- ✓ **Eco, U.** (2008): "La semiótica del tercer milenio y los encuentros entre culturas" en *deSignis. Revista de la FELS*, Nº 12. Buenos Aires, La crujía: 121-126.

❖ **Exposiciones:**

- ✓ Considerar un tiempo no mayor de 25 minutos para la exposición y 10 minutos adicionales para absolver las preguntas que suscite la ponencia. Enviar sus requerimientos técnicos para la exposición en documento adjunto a la ponencia.
- ✓ Las inscripciones corporativas, en un número no menor a 05 participantes, pueden solicitar una tarifa diferenciada. El costo por inscripción, para asistentes y ponentes, les da derecho a un diploma y a un CD ROM con las ponencias completas de los/as que los enviaron a tiempo, según el cronograma del congreso.

❖ **Cronograma:**

- **Convocatoria:**
08 de julio del 2015
- **Recepción de resúmenes de ponencias**
08 de julio al 31 de julio del 2015
- **Selección de ponencias aptas para ser expuestas**
01 al 02 de agosto del 2015





"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- **Entrega de ponencias completas**
El 03 de agosto del 2015 antes de su exposición.
- **Congreso de Nacional de Profesores en Educación Artística**
03 de agosto del 2015

NOTA:

Este es un evento autofinanciado, por lo cual no disponemos de presupuesto para efectuar pagos por gastos de viaje ni de alojamiento. Sin embargo: podemos sugerir algunos lugares durante su estadía.

VI. PROGRAMA DE LOS TRES EVENTOS:

| DESCRIPCIÓN | I CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA | X ENCUENTRO DE ESCUELAS DE ARTE DE LA REGIÓN SUR | II ENCUENTRO NACIONAL DE INSTITUTOS Y ESCUELAS CON RANGO UNIVERSITARIO |
|----------------------------|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| HORA | LUNES 3 DE AGOSTO | MARTES 4 DE AGOSTO | MIÉRCOLES 5 DE AGOSTO |
| 8:30 am. a 9:00 am. | Registro de participantes, entrega de credenciales y materiales | Registro de participantes, entrega de credenciales y materiales | |
| 9:00 am. a 9:15 am. | Inauguración | Inauguración | Inauguración |
| 9:15 am A 10:00 am | Conferencia Magistral | Conferencia Magistral | Conferencia Magistral |
| 10:00 am. a 1:00 pm. | Ponencias | Plenarias | Plenarias |
| R E C E S O | | | |
| 2:00 pm. a 5:30 pm. | Ponencias | Debates | Debates |
| 5:30 pm. | Presentación y Lectura de Conclusiones | Presentación y Lectura del Acta de Reunión | Presentación y Lectura del Acta de Reunión |
| 5:50 p.m. | Clausura | Clausura | Clausura |





"Año de la Diversidad Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

VII. INVERSIÓN ECONÓMICA:

| EVENTO | PARTICIPANTES | INVERSIÓN |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| I CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA | Ponentes | s/. 70.00 nuevos soles |
| | Estudiantes, personal Docente y Administrativo de la ENSFJMA | s/. 50.00 nuevos soles |
| | Estudiantes y público en general | s/. 70.00 nuevos soles |
| X ENCUENTRO DE ESCUELAS DE ARTE DE LA REGIÓN SUR | Directivos, Docentes y Estudiantes, debidamente acreditados por su Institución. | - |
| II ENCUENTRO NACIONAL DE INSTITUTOS Y ESCUELAS CON RANGO UNIVERSITARIO | Directivos, Docentes y Asesores Legales, debidamente acreditados por su Institución. | - |

VIII. COMISIÓN EJECUTIVA

| | | |
|-----------------------------|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Responsable de organización | : | Daniel Díaz Benavides |
| Coordinación | : | Iván Sánchez Hoces Jhon H. Vara Campos |
| Equipo de apoyo | : | Rosy Rosas Penadillo Guisella Domínguez Urbano Antonio Tamayo Torres Andrea Sáenz Armas |

IX. COMISIÓN ORGANIZADORA

| | | |
|---------------------------------------|---|--------------------------------|
| Presidente (Director General ENSFJMA) | : | Amado Benjamín Loayza Sandoval |
| Integrantes | : | Directores de Línea |

Lima, Julio de 2015



